



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420160024301	Apelación Sentencia	Edith Maria Mercado Contreras	Fondo De Pensiones Y Cesantias -Porvenir-	23/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuleto Por El Superior	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
23001310500320190049001	Apelación Sentencia	Eduar Jose Tarras Argumedo	Cantera De Los Andes S.A	23/08/2021	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Demandada. Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 27 De Agosto De 2021, Córrase Traslado Por Cinco (5) Días Hábiles A	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Las Partes Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto, Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Demandada Desde El 30 De Agosto De 2021 Hasta El 03 De Septiembre De 2021, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza Acorrer El Mismo Término A La Parte Demandante No Apelante, Es Decir Desde El 06 De Septiembre De 2021 Hasta El 10 De Septiembre De 2021 Los Escritos Deberán Allegarse Únicamente Al Correo Institucional De La Secretaría De La Sala Que Es:

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



					Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co,Con La Indicación Del Radicado Completo Del Proceso, Folio,Nombre De Las Partes Y El Magistrado Que Conoce Delasunto	
23001310500520140019401	Apelación Sentencia	Manuel Antonio Cerro Manzur	Instituto Seguro Social En Liquidacion Hoy Colpensiones	23/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Déjese Sin Efectos La Sentencia Dictada El 18 De Agosto De 2016, Por La Entonces Sala Segunda De Decisión Civil Familia Laboral De Este Tribunal, En El Asunto Del Epígrafe Y, El Numeral Primero Del Auto De 09 De Julio De 2015, Que Inadmitió Expresamente El Grado Jurisdiccional De Consulta A Favor Del Iss En Liquidación.Segundo.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Admítase El Grado
Jurisdiccional De Consulta
A Favor De La Fiduciaria
De Desarrollo Agropecuario
S.A., Obrando Como
Vocera Y Administradora
Del Patrimonio Autónomo
De Remanentes Del Iss En
Liquidación. Tercero: Una
Vez En Firme Esta
Decisión, Regrésese El
Proceso Al Despacho Para
Proveer.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



23001310500420190026601	Apelación Sentencia	Oswaldo Baron Osuna	Colpensiones , Porvenir Sa	23/08/2021	Auto Decide - Artículo Único: Negar La Solicitud De Adición De La Sentencia De Fecha Treinta (30) De Junio De 2021 Proferida Por Esta Sala Tercera De Decisión Civil Familia Laboral, Dentro Del Proceso De La Referencia, Por Las Razones Anteriormente Expuestas.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
23001310500420180029001	Apelación Sentencia	Teresa De Jesus Paternina Lopez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colfondos S A	23/08/2021	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Demandada Colpensiones. Igualmente, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Vocero Judicial De La Entidad Demandada, Porvenir S.A	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Del Mismo Modo, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Entidad Accionada Colpensiones. Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público. Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 27 De Agosto De 2021, Córrase Traslado Por Cinco (5) Días Hábiles A Las Partes Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto, Término Que Empezará A

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021

					Correr Para La Parte Recurrente(Colpensiones Porvenir S.A) Desde El 30 De Agosto De 2021Hasta El 03 De Septiembre De 2021, Al Finalizar Dicho Término,Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Demandante No Apelante, Es Decir Desde El 06 De Septiembre De 2021 Hasta El 10 De Septiembre De 2021.	
23001310300320180000304	Apelación Sentencia	Suramericana	Jose Alfonso Sanchez Martinez	23/08/2021	Auto Decide - Corregir El Inciso Primero Proveído De Fecha Agosto 17De 2021 Proferido Por Esta Sala Unitaria Dentro Del Proceso Declarativo Verbal Promovido Por Suramericana S.A Contra	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



José Alfonso Sanchez El
Cual Quedará De La
Siguiete Forma:De
Conformidad Con El
Artículo 14 Del Decreto 806
De 2020, Admitase El
Recurso Ordinario De
Apelación Interpuesto Por
El Apoderado Judicial De
La Parte Demandada
Contra La Sentencia De
Fecha 23 De Julio De
2021Proferida Por El
Juzgado Tercero Civil Del
Circuito De Montería, En El
Efecto En Que Fue
Concedido Abstenerse De
Impartirle Trámite Al
Recurso De Reposición
Interpuesto Contra El Auto
Adiado Agosto 17 De 2021
Tercero. Téngase Como
Apoderado De La Parte

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



					Accionada Dentro Del Presente Asunto Al Dr. Marino Aguilar Baldrich,	
23001310300420190002301	Apelación Sentencia		Saludtotal Eps, Cafesalud Eps S.A, Su Salud En Casa Ips S.A.S, Edwin Miguel Arrieta Arteaga	23/08/2021	Sentencia - Primero: Modificar El Numeral Quinto De La Sentencia Apelada Enel Sentido De Condenar Por Los Siguietes Conceptos:Lucro Cesante: 10.055.556,92 A Favor De La Demandante Ana Inéslozano Hoyos.Perjuicio Moral De La Señora Ana Ines Lozano Hoyos Se Incrementará Alvalor De 40.000.000.Perjuicio Moral: 8.778.030 (10Smmlv) A Favor Del Demandante Luisjavier Lozano.Segundo: Costas En Esta Instancia De Acuerdo A Lo Descrito En La Motiva.Tercero:	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Aceptar, La Renuncia De
La Abogada Dra. Maria
Andrea Ruizcogollo, Según
Lo Explicado. Cuarto:
Oportunamente Vuelva El
Expediente A Su Juzgado
De Origen.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300320190011801	Apelación Sentencia	Gustavo Adolfo Carrascal Cordoba	Alejandro Bedoya Benitez, Neila Esther Berrocal Narvaez, Oscar Antonio Oviedo Guevara	23/08/2021	Auto Decreta - Primero: Prorrogar, Hasta Por Seis (6) Meses Más, El Término Para Dictar Sentencia En El Presente Asunto, Conforme Lo Dicho En La Motiva De Esta Providencia. Segundo: El Término Empezará A Correr El Día Siguiente Del Vencimiento Del Primero, Esto Es, A Partir Del Veintiséis (26) De Agosto De 2021, Según Lo Expuesto.Tercero: Notifíquese La Presente Decisión Conforme Lo Señalado Por El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300320190041101	Apelación Sentencia	Maria Luisa Buelvas Vieira	Andres Francisco Better Buelvas, Amalia Del Carmen Buelvas Vieira, Vanessa Better Buelvas, Roberto Jose Better Buelvas	23/08/2021	Auto Decide - Primero: Corregir El Numeral Primero De La Sentencia De 16De Julio De 2021, El Cual Quedará Así:Primero: Confirmar La Sentencia Del 15 De Marzo De 2021,Proferida Por El Juzgado Tercero Civil Del Circuito De Montería, En El Proceso Que Se Dejó Plenamente Identificado En Los Comienzos De Esteproveído.Segundo: En Su Oportunidad, Devuélvase El Expediente Aljuzgado De Origen.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 146 De Martes, 24 De Agosto De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

7cc5b404-e6c5-4e54-bd10-49aac9af6b93